

# Resolución Directoral

Lima, 02 JUN 2015

Nº 200 -2015/MINDEF/VRD/DGA

**VISTO**, el Informe Nº -2015-MINDEF/VRD/C/01, de fecha 02 de junio de 2015, emitido por la Dirección de Logística, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional; debiendo ser aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 012-2015-DE/SG, de fecha 12 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, modificándose posteriormente con las Resoluciones Directorales Nº 009, 045, 061, 081, 130, 162 y 192-2015-MINDEF/DGA;

Que, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2015 del Ministerio de Defensa, se consignó la contratación del servicio de seguridad y vigilancia exterior del almacén del Instituto Superior Tecnológico Público, la contratación del servicio de limpieza de vidrios templados y mantenimiento de accesorios del Ministerio de Defensa, la contratación conjunta de las coberturas de seguros obligatorios de accidentes de tránsito, la contratación del servicio de confección e instalación de cortinas y ornamentación de tres galpones en los ambientes temporales del Instituto Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas y la adquisición de un servidor;

Que, el 24 de marzo del 2015 se suscribe la Adenda Nº 01 al Contrato Nº 041-2014-MINDEF/VRD/DGA/DL "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia exterior de las dependencias del Ministerio de Defensa", suscrito con la empresa HUAYNA S.A.C., a través del cual se establece como prestación adicional del contratista el brindar el servicio de seguridad y vigilancia en el local del Instituto Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas por un plazo de cuatro (04) meses, por lo cual, dada la suscripción de la respectiva adenda, la contratación del servicio de seguridad y vigilancia exterior del almacén del Instituto ha devenido en innecesaria;

Que, como consecuencia del estudio de posibilidades que ofrece el mercado, se determinó que la contratación conjunta de las coberturas de seguros obligatorios de accidentes de tránsito ascendía al monto de S/. 10,300.00, por lo cual, al ser una contratación menor al valor de tres (03) unidades impositivas tributarias (UIT), correspondía



que, al amparo de lo dispuesto en el literal i) del numeral 3.3 de la Ley de Contrataciones del Estado, se realice una contratación directa, siendo innecesaria la convocatoria a un proceso de selección conforme lo señala el Plan Anual del presente año;

Que, asimismo, si bien se consideró en el Plan Anual 2015 la contratación del servicio de confección e instalación de cortinas y ornamentación de tres galpones en los ambientes temporales del Instituto Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas, dada la ejecución de las contrataciones efectuadas por esta Dirección para la puesta en funcionamiento del Instituto, el mismo ha quedado con las condiciones óptimas para su operatividad, por lo cual la precitada contratación ha devenido en innecesaria;

Que, en mérito al requerimiento efectuado mediante Oficio N° 103-2015-MINDEF/VRD/C de fecha 22 de enero de 2015, la contratación del servicio de limpieza de vidrios templados y mantenimiento de accesorios del Ministerio de Defensa y la adquisición de un servidor (consignados en el Plan Anual) han devenido también en innecesarias, dado que, en la actualidad se vienen realizando las acciones correspondientes a la fase de actos preparatorios tendientes a la contratación del servicio de limpieza y cambio de anclaje de vidrios de la pared frontal del MINDEF y la adquisición e instalación de dos (02) servidores y dos (02) UPS para la sede central del MINDEF, los mismos que reemplazarán a las contrataciones establecidas en el Plan Anual y serán incluidos posteriormente en el mismo;

Que, debe tenerse en cuenta que, en mérito al precitado Oficio N° 103-2015-MINDEF/VRD/C, ha surgido también la necesidad de la contratación del servicio de acondicionamiento de oficinas del Ministerio de Defensa que permita la adquisición e instalación de porcelanato para los pisos 9, 10 y 11 de la sede central del MINDEF y la contratación del acondicionamiento de la sala de reuniones del piso 12 de la sede central del MINDEF, los mismos que corresponde se incluyan en el Plan Anual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Contrataciones, a fin de que se pueda convocar los procesos de selección respectivos;

Que, de igual manera, en relación a los procesos que se señalan en el Plan Anual con los números de referencia 6, 12, 13, 15, 17, 19, 22, 24, 25, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, debe señalarse que, dado el tiempo transcurrido, corresponde que sus fechas probables de convocatoria sean reprogramadas, considerando que dichas contrataciones se encuentran aún en la fase de actos preparatorios para su convocatoria; ello debido en muchos casos a la reformulación de las especificaciones técnicas elaboradas por las áreas usuarias y la realización del estudio de las posibilidades que ofrece el mercado que permitan la satisfacción de los requerimientos precitados, o en otros, a la finalidad y los objetivos que persiguen dichas contrataciones y que obligaron a postergar la realización de las mismas;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, debiendo ser aprobado mediante resolución del Titular;

Que, de acuerdo al Informe de Visto, la Dirección de Logística señaló que resulta necesario que la Dirección General de Administración autorice la modificación del PAC de la Entidad, correspondiente al año fiscal 2015, a efectos de excluir la contratación del servicio de seguridad y vigilancia exterior del almacén del Instituto Superior Tecnológico Público, la contratación del servicio de limpieza de vidrios templados y mantenimiento de accesorios del Ministerio de Defensa, la contratación conjunta de las coberturas de seguros obligatorios de accidentes de tránsito, la contratación del servicio de confección e instalación de cortinas y ornamentación de tres galpones en los ambientes temporales del Instituto Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas y la adquisición de un servidor,



incluir la contratación del servicio de acondicionamiento de oficinas del Ministerio de Defensa en los pisos 9, 10 y 11 del Edificio Quiñones y la contratación del acondicionamiento de la sala de reuniones del piso 12 de la sede central del MINDEF y reprogramar otros procesos señalados en el Plan Anual del Ministerio;

Que, el literal a) del Artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 045-2009 DE/SG, de fecha 23 de enero de 2009, delegó a la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa la facultad de aprobar modificaciones a los Planes Anuales de Contrataciones;

Contando con la visación del Director de Logística; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo Nº 1017; su Reglamento, aprobada con Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y en uso de las facultades delegadas por el señor Ministro de Defensa con la Resolución Ministerial Nº 045-2009 DE/SG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, correspondiente al Año Fiscal 2015, conforme el Anexo único que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles desde su aprobación.

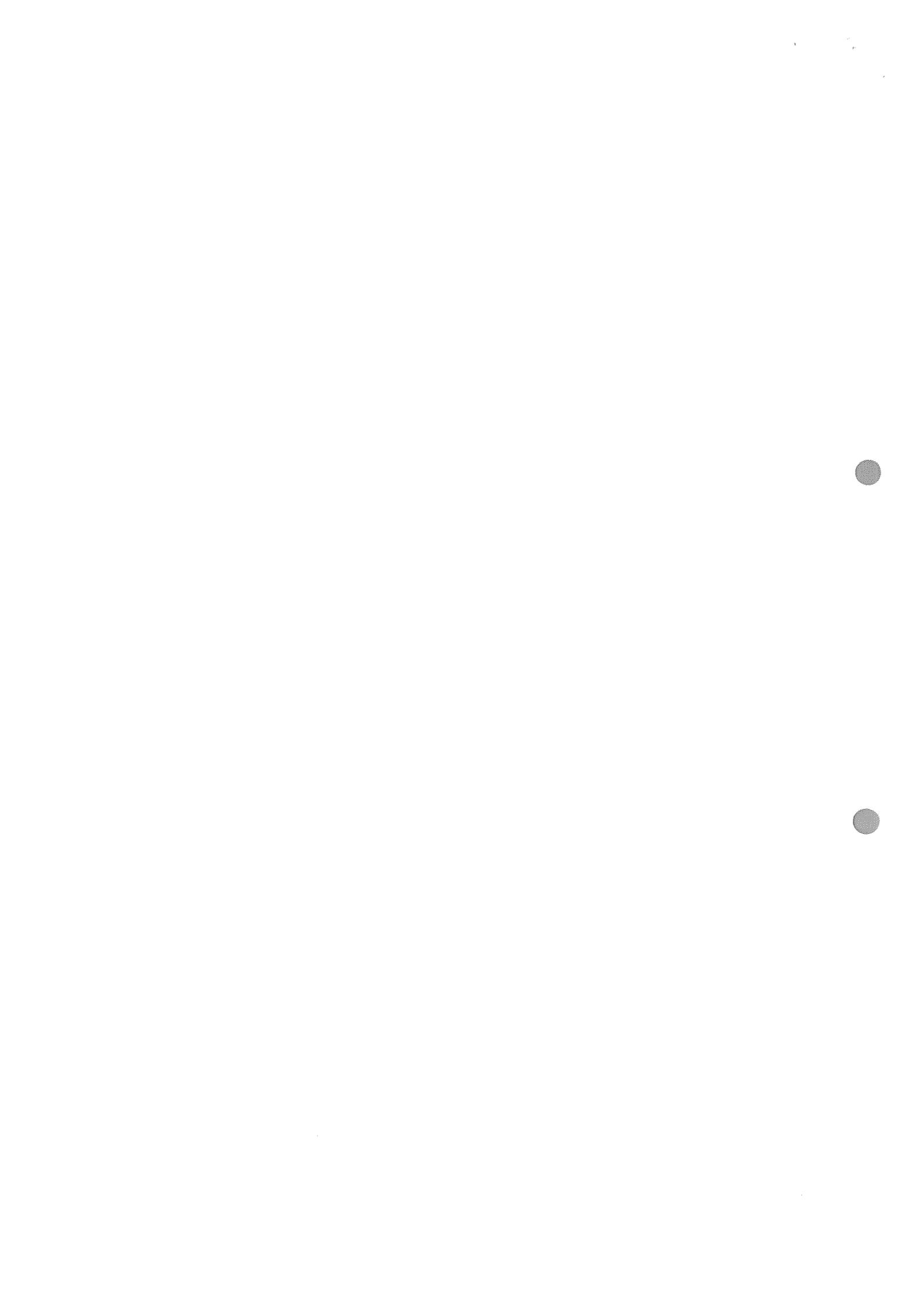
**Artículo 3º.-** Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General, Pliego 026: Ministerio de Defensa, se ponga a disposición de los interesados al precio equivalente al costo de reproducción, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Defensa, sito en La Avenida La Peruanidad S/N, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
ERNESTO LERMO RENGIFO  
Director General de Administración  
Ministerio de Defensa





## ANEXO ÚNICO

### PROCESOS A EXCLUIR:

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado	F.F	Fecha probable convocatoria
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EXTERIOR DEL ALMACEN DEL ISTPFFAA	S/. 89,409.19	00	FEBRERO
20	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE VIDRIOS TEMPLADOS Y MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA	S/. 344,316.64	00	MARZO
23	ADJUDICACION DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN CONJUNTA DE LAS COBERTURAS DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	S/. 12,000.00	00	ABRIL
43	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS Y ORNAMENTACIÓN DE TRES GALPONES EN LOS AMBIENTES TEMPORALES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	S/. 55,120.00	00	ENERO
45	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE BIEN ADQUISICION DE UN SERVIDOR	S/. 39,530.00	00	FEBRERO

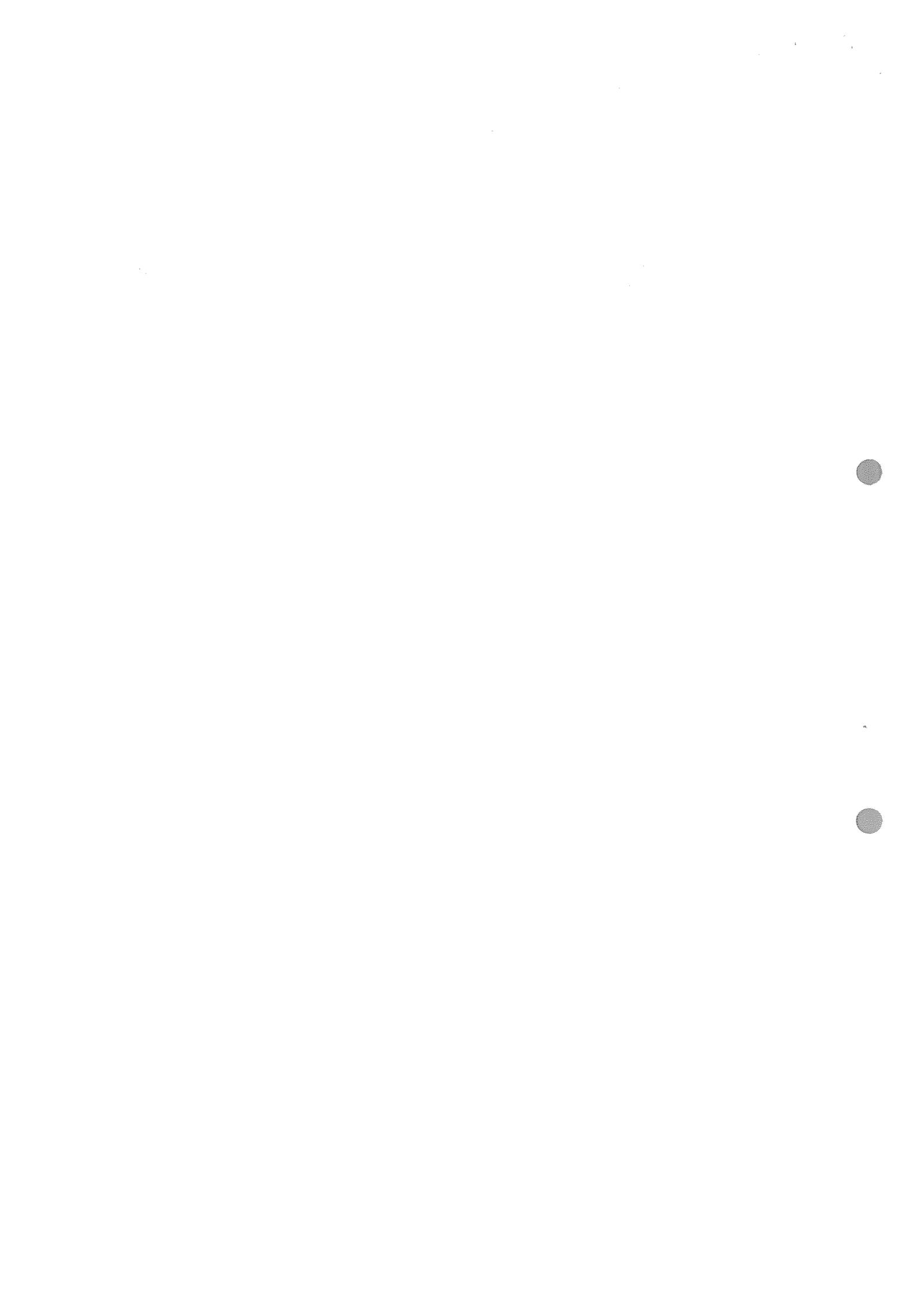
### PROCESOS A INCLUIR

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado	F.F	Fecha probable convocatoria
61	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN LOS PISOS 9, 10 Y 11 DEL EDIFICIO QUIÑONES	S/. 608,897.07	00	AGOSTO
62	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE REUNIONES DEL PISO 12 DE LA SEDE CENTRAL DEL MINDEF	S/. 100,077.28	00	JULIO

### PROCESOS A REPROGRAMAR

N. Ref	Tipo de proceso	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Valor estimado	F.F	Fecha probable convocatoria
6	ADJUDICACION DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACION DE LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL MINDEF	31,025.03	00	JUNIO
12	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	SERVICIO DE MENSAJERÍA	S/. 30,691.59	00	JULIO
13	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES XEROX PARA EL MINDEF	S/. 156,341.52	00	JUNIO
15	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL BAJO EL AMPARO DEL DECRETO SUPREMO N° 022-2008-DE/SG	S/. 20,000.00	00	JULIO
17	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE WESTEM BLOT VIH 1 PARA COPRECO	S/. 30,481.19	00	JULIO





19	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LAS PRUEBAS DE HISTOCOMPATIBILIDAD POR BIOLOGÍA MOLECULAR PARA PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE TRASPLANTE DE MEDULA OSEA Y RENAL DEL INSTITUTO DE TRASPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDOS	S/. 90,736.47	00	JULIO
22	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	CONTRATACIÓN DE BIENES UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO DEL PERSONAL CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA	S/. 326,683.95	00	AGOSTO
24	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESERVA Y SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS DEL PLIEGO 026 DEFENSA	S/. 1'175,251.59	00	AGOSTO
25	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA OPERACIONES DE PAZ	S/. 56,222.40	00	JUNIO
53	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES	S/. 15,540.00	00	SETIEMBRE
54	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	S/. 21,312.20	00	SETIEMBRE
55	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTÍCULOS TEXTILES	S/. 130,191.00	00	SETIEMBRE
56	ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS	S/. 26,404.00	00	SETIEMBRE
57	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS	S/. 54,327.00	00	SETIEMBRE
58	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR CONVENIO MARCO	S/. 50,074.02	00	SETIEMBRE
59	ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA VIH – SIDA PARA EL COPRECO	S/. 66,600.00	00	JUNIO



